

HECHO ESENCIAL**AMERIS PARAUCO FONDO DE INVERSIÓN**

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 26 de julio de 2024.-

Señora:

Solange Bernstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo de Ameris Parauco Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Parauco Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), celebrada con fecha 26 de julio de 2024, se acordó distribuir un dividendo provisoriamente a las **Series A e I** del Fondo, por un total de CLP **\$8.294.442.203**, a imputarse con cargo al Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2024. La distribución se llevará a cabo considerando las cuotas y sus valores del modo que se indica a continuación.

Serie	Dividendo (CLP)	Cuotas	Factor de Reparto
A	\$856.543.180	7.947.864	107,7702361290
I	\$7.437.899.023	66.770.026	111,3957784440
Totales	\$ 8.294.442.203	74.717.890	

El citado dividendo se pagará a contar del **viernes 2 de agosto de 2024**, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria de cada aportante que así lo haya indicado, que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5º día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.